

dores y bautizó en Querétaro fue el Sr Juan Sanchez de Almio, clérigo. (Véase mis "Leyendas y Tradiciones," pag 16.)

Sobre este punto no estan de acuerdo los historiadores todavia.

Sta Clara Las religiosas de este profesan la regla que dio a la 1604, orden el Papa Urbano IV.

Dña Por los años de 1604 el noble cacique D. Diego de Tapia consultó con el P. Fr Miguel Lopez vice-comisario general de la orden, sobre lo que conveniría hacer con su hija Luisa quien se inclinaba al estado religioso. Entonces el citado religioso le aconsejó que con su capital fundase un convento de monjas Claras siendo la fundadora su hija.

Con licencia del Alcalde Mayor de este pueblo, otorgó D. Diego las escrituras en 30 de Dño de 1604.

Su hermana D^a María de Tapia por devoción a la orden de las Claras y en obsequio de su sobrina D^a Luisa, dejó para la fabrica del nuevo convento las casas, sitio y solar donde vivía en la calle llamada entonces de Hospital y actualmente de Cinco Señores (Casa que es (1897) de la testamentaria Felicí) (Esta casa era adnón de correos en 1850)

El P. Fr Francisco Pérez en nombre del ministro Provincial y Definidores, se presentó por escrito al Dr. Hrñ D. Juan de Mendoza, Marqués de Montesclaros, quien corridos la

1606, trámites legales dio licencia para la fundación el Mayo 11 de Mayo de 1606.

El P. Fr Miguel Lopez que por muerte del Comisario

General tomó el mando superior de todas estas Provincias destinó nueve Religiosas del convento de Sta Clara y S. Juan de la Penitencia de México, las que vinieron a fundar el de Querétaro.

Salieron de México el dia 1º de Enero de 1607 y el dia 14 acompañadas de todo el círculo, fueron procesionalmente con la comunidad de Franciscanos á la nueva iglesia, donde colocado el Divinissimo Señor se encerraron en su nueva clausura. En este primer convento vivieron poco mas de veintiún años.

Como la comunidad iba creciendo, buscaron otro sitio donde fabricar un convento de nueva planta que reuniese todas las comodidades que requiere toda comunidad de esta clausura.

1633, El 21 de Julio de 1633 con licencia del M.R Provincial Julio Fr Tomás Zavala se trasladaron las religiosas en solemnne procesión á su nuevo convento. Luego trasladaron los restos del fundador y Patrono y los sepultaron en el pavimento del altar mayor, al lado del Evangelio.

Por disposición del mismo fundador, admite esta comunidad dos monjas nra dñe, sus Capellanas, que no es necesario sean naturales de Querétaro.

(Tomado esto de una Nota de punto y letra del M.R. P. Fr José Valadoz y Serra, originario de la provincia de Cataluña en España. Padre del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Sta Cruz de los milagros de esta ciudad; Definidor, Cursobdio y Visitador de la

de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo y por mucho tiempo
fue Vicario del convento de Religiosas de Santa Clara de
Jesus de esta ciudad, en la que falleció estando en
este honroso cargo.)

La primera abadesa fué la madre Elvira de Figueiroa
en quien reuníase la virtud, prudencia, nobleza y bien
necesarios a la primera superiora del nuevo convento.

1607.
En la Villa de Guadalupe ^{en la Colegiata} y el 1º de Enero de 1607 á
Ramos presencia del Virrey y Audiencia se le dió el hábito á
Luisa del Espíritu Santo, hija del patron y fundadora
del convento, quien por haberse criado entre las religiosas
que venían de fundadoras, venía con ellas.

Tambien se dieron tres hábitos á tres doncellas á ti-
tulo de capellanas de la fundadora; con orden que en
muriendo alguna, entrase otra con el mismo título, su-
biéndolas dotando el convento con sus rentas.

Por todo el camino hasta Guerétaro a distancia de 60
leguas y no so como dice La Prea, venían rezando sus
horas cual si estuviesen ~~en~~ el convento.

Por todos los puntos que a su paso pasaron, fueron
recibidas solemnemente, hasta llegar a Guerétaro en
donde se les hizo sumptuoso recibimiento así por ser vir-
genes y religiosas, como por venir la fundadora á reto-
mar á su patria las virtudes adquiridas y le dijeron
en el juicio, prudencia y capacidad que le dió.

En un corateral del templo se venera Ntro. Señor de
Guadalupe, sin duda por la devoción y afecto que tuvo
el patron como las fundadoras le proponían.

1607. Entraron las fundadoras en su ~~en~~ convento el 14
Ene^o de 1607 fiesta del dulce Nombre de Jesus, y
para perpetuar esta fiesta y fecha se le puso Santa
Clara de Jesus.

La Prea dice q duraron en el antiguo convento 28
años, contra lo que dice el P. Valadó.

Una de sus constituciones es velar, como las Sa-
cramentarias, dia y noche al Sto. Señor, permaneciendo
de dos en dos.

Solo Monjas, en la época que escribía La Prea (1639)
^{mas de} eran 60 fuera de niñas y gente de servicio, contando
se de puertas adentro mas de 200 personas que susten-
taba el convento

La obra del convento nuevo se suspendió por
la mala admón regular de los bienes que dejó el
patron y de aquí que fué necesario que se adminis-
traran por cuenta de la provincia con lo q aumenta-
ron las rentas notablemente y pudo continuar
la obra. El nuevo admón fue el P. Fr. Cristóbal Vaz,
quien recibió la obra paralizada a menos de la mitad.
Las monjas quisieron remunerar sus desvelos con
cierta cantidad de dinero pero él se negó pidiendo
solo una misa cantada cada año la cual se le
aplicó por mucho tiempo aun después de muerto.

1860 En Febrero de 1860 que se llevaron a efecto las
Reb^o llamadas leyes de reforma, secuestrando los bienes
de los conventos, este convento tenía solo
en numerario pasados \$ 200,000.

Constituia el caudal lo mas en imposiciones y en
fuicas algunas en propiedad y posesion.

La Ruda de Papayas en la costa del Pacifico y
por lo menos tenian una fuica en cada Departamento
afecta a Santa Clara.

1863.
Mayo 30 de 1863, y fueron exclaustradas 38 religiosas.

Una de las monjas que dio mucho lustre a este
convento fue la V. M. Maria Antonia de S. Jacinto At
amirano, la cual murió en olo de santidad.

Al trasladarse al nuevo convento iba cada una en
medio de sus dos madrinas las cuales quedaron en el
templo ingresando las religiosas al coro a servir los
oficios solemnes.

Al enterramiento ser depositados los restos de
de queda dicho, para conmemorar el suceso y perpetuar
la gratitud al fundador, se pintó al lado
del Evangelio un cuadro mural representando al
fundador armado caballero con sus armas pendientes.

1845
Ago 10 Al reformar el altar mayor en 12 de Agosto de
1845 tal y como hoy se ve, muy probable es se
haya quitado el citado cuadro mural sustituyen
dolo por el actual que representa el Provincial dandole
el viatico a Santa Clara, y el P. Ignacio IV y Cardenal.

El del lado de la Epistola representa al Arzobispo
y dando a Santa Clara las palmas el Domingo de
Ramos.

En el extremo del altar actual predico el Dr. P. J.

José Vasquez, ex Ministro Provincial de Franciscanos de
Michoacan, y socio del Ateneo Mexicano, el sermon de
dedicacion, el cual se imprimió en Mexico por cumplido
de 1846 por disposicion de los padriros y lo fueron
el M. P. P. Provincial y el Sindicato del convento por D.
Francisco de P. Mesa.

X
Quereto 1581. D. Fernando de Tapia fue natural de Tlachapa (se-
gura La Pila) de donde salió para la guerra, ejercitandose
con los otomies del pueblo de Gueretaro, conquistó
todas las chichimecas y para su resguardo suscitó
a su costa quinientos indios de arco y flecha que eran
con los que hacían sus entradas y refrigeraba el organo
llo. Fue gobernador y cacique principal de Xilaltepec
a cuya jurisdicción pertenecía Gueretaro en 1570.

Servía también D. Fernando con estos flecheros de
acompañar a todos los capitanes que sin ellaztad en
viaba a las fronteras chichimecas, siendo personalmen-
te con ellos por no dejar de ser verdaderos vasallos del
Rey.

Santa Clara D Diego de Tapia hijo de D. Fernando, natural
de Gueretaro, heredó el valor de su padre y a la
muerte de este, le sucedió en el mando como capi-
tan general de chichimecas, por lo cual alisto gente
que siguió el espíritu guerrero de su padre. Por
que como entonces los chichimecas estaban toda-
bia de guerra, fueron menester los brios de D. Diego.

Prosiguió las entradas al norte de Gueretaro
descubriendo las minas de S. Luis Potosí llamas

das de Tangamanga. Gano a fuerza de armas todo el valle de S. Francisco q lo qye llaman Selecos, fundando grandes haciendas q molinos de metal grandiosos.

Descubrió las minas de Pojos q llamaban del Palmar donde tuvo haciendas q molinos. Despues incluyendose al Mediodia, descubrió las minas de Escomela, Totanico q Huazquishues donde fundó tambi en haciendas q molinos, con todo lo cual tenia en Gueretaro haciendas de labor, siembra q ganados q asi su renta era grande para ostentarse p'ro dho con cuantos iban a valerse de él. Fue señor absoluto de las voluntades, de gran talento q muy ladrino, falso en aconsejarse pero presto en resolvérse. La Rea le aplica aquella sentencia de Salustio: "Antequam incipias, consulito ubi consulueris mature facta opus est."

Al pasar a España el P. Fr Miguel Lopez, q queriendo recompensar los buenos servicios del hijo del conquistador, reunio cuantas informaciones pudo asi como testimonios de sus hechos q servicios q desempeño, q autorizados los llevó consigo q los presentó al Rey Felipe II quien confirmó el nombramiento de Capitán general de los chichimecas q juntamente confirmó q autorizó sus armas que son en campo blanco una columna q a ella arrimado el arco q flechas. Al lado derecho un leon coronado q en las manos una cruz q un letrero que saliendo de la boca del leon remata en el capitel de la columna q el cual dice "Non plus ultra". Al lado izq

quierdo esta una aquila coronada con una flecha en la mano derecha. En el campo de abajo al pie de la columna está una cabeza de leon q una argolla muy grande, pendientes q engarzadas otras dos p'queritas q vienen a estar trabadas de las fajas que ahi vienan de alto abajo. Al lado derecho de estas argollas esta una laguna con sus patos q un chichimeca emboscado en ella como centinela con arco q flecha en las manos. Al otro lado un arbol muy copudo.

Llegó de regreso el P. Lopez q matando con D. Diego sobre cual blasón quería se le pusiere al escudo, contestó D. Diego: que aun cuando se había visto en grandes riesgos q peligros en la conquista de los chichimecas q a sus pies había visto capitanes insignes, solo a dios atribui todo, q asi deseó que solo a él se le diera honra q gloria, que es el blasón q p'uedo poner en mis armas.

En vista de esto le pusieron al escudo en redor el blasón: "Soli Deo honor et gloria".

Poco despues murió en effases el P. Lopez q D. Diego le trajó q le hizo solemnes funerales aquí, en donde se le dio sepultura.

No tardó en seguirlo el hijo del conquistador, quien falleció aquí ^{en 1594/1614.} siendo sentido de todos, pero mucho mas de las monjas clarisas.

El pulpito de esta iglesia, se dice que es de una pieza q es tradicion q fue hecho de un arbol del cimatario, en